

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4226** *Resolución de 21 de febrero de 2011, del Consorcio de Bomberos de la Provincia de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Se publicó en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 60, de 1 de abril de 2008, la convocatoria y bases del concurso-oposición (promoción interna), para la provisión de dos plazas de Cabo de Bomberos encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Extinción de Incendios.

Así mismo se publicó en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 30, de 14 de febrero de 2011, anuncio anulando la base duodécima de las anteriores bases.

Las instancias deberán presentarse durante el plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz».

Cádiz, 21 de febrero de 2011.—El Presidente, Andrés Beffa García.